

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

5092 *ORDEN de 25 de febrero de 1992 por la que se anuncia concurso de promoción a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la segunda categoría.*

Transcurrido el plazo que se dio al efecto en la Orden de 30 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), por la que se anunciaba concurso de traslado de Secretarios Judiciales de primera categoría, sin que se haya presentado solicitud alguna, y habiendo resultado desiertas las Secretarías siguientes:

Logroño, Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja,

Murcia, Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, acuerda anunciar las expresadas plazas a concurso de promoción entre Secretarios de segunda categoría.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios Judiciales de la segunda categoría, adjudicándose la vacante al solicitante con mejor puesto en el escalafón.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, y serán presentadas directamente en el Registro del Ministerio de Justicia o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la península podrán formular su solicitud por telégrafo sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia. Las que se presenten a través de las oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Tercera.—Ningún participante podrá anular o modificar su instancia después de terminar el plazo de presentación de la misma.

Cuarta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir el expediente para la resolución del concurso.

Quinta.—El Secretario que obtenga plaza en este concurso será promovido a la categoría primera, una vez que tome posesión del cargo al que fue destinado.

Sexta.—Los Secretarios promovidos y designados a su instancia a las plazas anunciadas no podrán participar en otro concurso de traslado antes de que transcurran dos años desde la fecha de su posesión.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1992.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

5093 *RESOLUCION de 12 de febrero de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia la provisión ordinaria de las Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turnos que se expresan, existentes en esta fecha.*

Se hallan vacantes en el día de la fecha las Notarías que seguidamente se expresan, las cuales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 96, y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, y con lo dispuesto en el Real Decreto 3301/1983, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la Demarcación Notarial vigente, han

de proveerse dentro de cada uno de los grupos que, a tales efectos, se establecen en el citado artículo 88.

Notarías de Primera Clase

PRIMER GRUPO. MADRID

Turno primero	Antigüedad en la Carrera
1. Madrid	(Por traslado del señor Beamonte Minguillón) Distrito y Colegio del mismo nombre.
2. Madrid (Fontarrón)	(Por traslado del señor Martín Castillo) Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo	Antigüedad en la Clase
3. Madrid	(Por defunción del señor Ramos Armero) Distrito y Colegio del mismo nombre.
4. Madrid	(Por jubilación del señor Gaspar Alfaro) Distrito y Colegio del mismo nombre.
5. Madrid	(Por jubilación del señor Rodríguez de Partearroyo) Distrito y Colegio del mismo nombre.

SEGUNDO GRUPO. BARCELONA

Turno primero	Antigüedad en la Carrera
6. Barcelona	(Por traslado del señor Alonso-Cuevillas Sayrol) Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo	Antigüedad en la Clase
7. Barcelona	(Por jubilación del señor Cagigal Gutiérrez) Distrito y Colegio del mismo nombre.

TERCER GRUPO. SUBGRUPO I. BILBAO

Turno segundo	Antigüedad en la Clase
8. Bilbao	(Por traslado del señor Usón Valero) Distrito y Colegio del mismo nombre.

TERCER GRUPO. SUBGRUPO III. VALENCIA

Turno primero	Antigüedad en la Carrera
9. Valencia	(Por traslado del señor Talón Martínez) Distrito y Colegio del mismo nombre.

CUARTO GRUPO. NOTARÍAS DE PRIMERA CLASE

Turno primero	Antigüedad en la Carrera
10. Córdoba	(Por defunción del señor Alba Muñoz) Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.
11. Murcia	(Por jubilación del señor Florit García) Distrito del mismo nombre, Colegio de Albacete.
12. Teruel	(Por traslado del señor Martínez de Salinas Alonso) Distrito del mismo nombre, Colegio de Zaragoza.

Turno segundo	Antigüedad en la Clase
13. Elche/Elx	(Por jubilación del señor Mora Gómez) Distrito del mismo nombre, Colegio de Valencia.
14. Segovia	(Por traslado del señor de Prada Pérez-Moneo) Distrito del mismo nombre, Colegio de Madrid.
15. Cornellá de Llobregat	(Por traslado del señor Cortés Valdés) Distrito de L'Hospitalet de Llobregat, Colegio de Barcelona.
16. Orense	(Por traslado del señor Fernández Alvarez) Distrito del mismo nombre, Colegio de La Coruña.

QUINTO GRUPO. NOTARIAS DE SEGUNDA CLASE

Turno primero	Antigüedad en la Carrera
17. Pasaia	(Por traslado del señor Rueda Esteban) Distrito de Donostia-San Sebastián, Colegio de Pamplona.
18. Telde	(Por traslado del señor Lucena González) Distrito del mismo nombre, Colegio de Las Palmas.
19. Tomelloso	(Por traslado del señor Marín Carrera) Distrito de Alcázar de San Juan, Colegio de Albacete.
20. Valls	(Por jubilación voluntaria del señor Salvadó Pujadas) Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.
21. Sant Boi de Llobregat	(Por traslado de la señora Nadal Reus) Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.
22. Vilafranca del Penedés	(Por traslado del señor Vilafranca Mercé) Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.
23. Priego de Córdoba.	(Por traslado de la señora Fernández Valverde) Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.

Turno segundo	Antigüedad en la Clase
24. Molina de Segura.	(Por traslado del señor Marín Calero) Distrito de Mula, Colegio de Albacete.
25. Motril	(Por traslado del señor Grau Linares) Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.
26. Oliva	(Por traslado del señor Peral Ribelles) Distrito de Gandia, Colegio de Valencia.
27. Sestao	(Por traslado de la señora Fernández Sainz) Distrito de Barakaldo, Colegio de Bilbao.
28. Cangas del Narcea.	(Por traslado del señor Gimeno Valentín-Gamazo) Distrito del mismo nombre, Colegio de Oviedo.
29. Telde	(Por traslado del señor Chafer Rudilla) Distrito del mismo nombre, Colegio de Las Palmas.

SEXTO GRUPO. NOTARIAS DE TERCERA CLASE

Turno primero	Antigüedad en la Carrera
30. Ayerbe	(Por traslado del señor Rodríguez Reinoso) Distrito de Huesca, Colegio de Zaragoza.
31. Belmonte de Miranda	(Por traslado del señor Moler Bienes) Distrito de Grado, Colegio de Oviedo.
32. Brihuega	(Por traslado del señor del Pozo Espada) Distrito de Guadalajara, Colegio de Madrid.
33. Hervás	(Por traslado del señor Piqueras Gómez) Distrito de Plasencia, Colegio de Cáceres.
34. Pobra (Sa)	(Por traslado del señor Palmer Cabrer) Distrito de Inca, Colegio de Baleares.

Turno primero	Antigüedad en la Carrera
35. Porto do Son	(Por traslado del señor Aláez Serrano) Distrito de Noia, Colegio de La Coruña.
36. Santa Pola	(Por traslado del señor Giménez Sanjuán) Distrito de Elche/Elx, Colegio de Valencia.
37. Unión (La)	(Por traslado del señor Antuña Plaza) Distrito de Cartagena, Colegio de Albacete.
38. Negreira	(Por traslado del señor Darrieux de Ben) Distrito de Santiago de Compostela, Colegio de La Coruña.
39. Almendral	(Por traslado de la señora Delgado Martín) Distrito de Olivenza, Colegio de Cáceres.
40. Alfaro	(Por traslado de la señora Lozano Segura) Distrito de Calahorra, Colegio de Burgos.
41. Besalu	(Por traslado del señor Bauzá León) Distrito de Olot, Colegio de Barcelona.
42. Cardona	(Por traslado del señor Cervera Taulat) Distrito de Berga, Colegio de Barcelona.
43. Deltebre	(Por traslado de la señora Hernández Ravanals) Distrito de Tortosa, Colegio de Barcelona.
44. Pobra de Segur (La)	(Por traslado del señor García Cuelco) Distrito de Tremp, Colegio de Barcelona.
45. Pobra del Duc (La).	(Por traslado del señor Benedito Roi) Distrito de Xátiva, Colegio de Valencia.
46. Santa María del Cami	(Por traslado del señor Pericas Nadal) Distrito de Palma de Mallorca, Colegio de Baleares.
47. Carlet	(Por traslado del señor Clemente González) Distrito y Colegio del Valencia.
48. Falset	(Por traslado de la señora Feijoo Martín) Distrito de Reus, Colegio de Barcelona.
49. Medina de Pomar.	(Por traslado del señor Ochoa Campo). Distrito de Villarcayo, Colegio de Burgos.
50. Adra	(Por traslado del señor López Hernández) Distrito de Berja, Colegio de Granada.
51. Hornachuelos ...	(Por traslado del señor López-Herrero Pérez) Distrito de Posadas, Colegio de Sevilla.
52. Ordes	(Por traslado del señor Fernández Naveiro) Distrito de Santiago de Compostela, Colegio de La Coruña.

Turno segundo	Antigüedad en la Clase
53. Cifuentes	(Por excedencia de la señora Entrena Palomero) Distrito de Guadalajara, Colegio de Madrid.
54. Belchite	(Por traslado del señor Pérez Collados), Distrito y Colegio de Zaragoza.
55. Benissa	(Por traslado del señor Molinuevo Gil de Vergara) Distrito de Denia, Colegio de Valencia.
56. Castrogeriz	(Por traslado del señor Puente de la Fuente) Distrito y Colegio de Burgos.
57. Proaza	(Por traslado del señor Ruiz Reyes) Distrito y Colegio de Oviedo.
58. Puebla de Alcocer.	(Por traslado del señor Polo García) Distrito de Herrera del Duque, Colegio de Cáceres.
59. Sahagún	(Por traslado de la señora García Calatayú) Distrito del mismo nombre, Colegio de Valladolid.
60. Tauste	(Por traslado del señor Alvarez Merino) Distrito de Ejea de los Caballeros, Colegio de Zaragoza.
61. Constantina	(Por traslado del señor León Gómez) Distrito de Cazalla de la Sierra, Colegio de Sevilla.
62. Albarracín	(Por traslado del señor Oria de Rueda Elía) Distrito de Teruel, Colegio de Zaragoza.
63. Sos del Rey Católico	(Por traslado de la señora Laliña Oliván) Distrito de Ejea de los Caballeros, Colegio de Zaragoza.
64. Berdún	(Por traslado del señor Márquez Montoro) Distrito de Jaca, Colegio de Zaragoza.
65. Calaf	(Por traslado del señor Marín Casanova) Distrito de Igualada, Colegio de Barcelona.
66. Castroverde	(Por traslado del señor Ribelles Durá) Distrito de Lugo, Colegio de La Coruña.

Turno segundo	Antigüedad en la Clase
67. Lerma	(Por traslado del señor Cuervo Herrero) Distrito del mismo nombre, Colegio de Burgos.
68. Puebla de Almuradiel	(Por traslado del señor Barril Roche) Distrito de Quintanar de la Orden, Colegio de Madrid.
69. Salas de los Infantes	(Por traslado de la señora Martínez Abad) Distrito del mismo nombre, Colegio de Burgos.
70. Trevias	(Por traslado del señor Beneyto Feliú) Distrito de Luarca, Colegio de Oviedo.
71. Enguera	(Por traslado del señor Márquez Lerga) Distrito de Xátiva, Colegio de Valencia.
72. Lucena del Cid	(Por traslado de la señora Sanmartín Argos) Distrito de Castellón de la Plana/Castelló de la Plana, Colegio de Valencia.
73. Tacoronte	(Por traslado del señor Cavallé Cruz) Distrito de La Laguna, Colegio de Las Palmas.
74. Guardo	(Por traslado del señor Guerrero Arias) Distrito de Cervera de Pisuerga, Colegio de Valladolid.
75. Marmolejo	(Por traslado del señor Cañete Barrios) Distrito de Andújar, Colegio de Granada.
76. Panes	(Por traslado del señor Lauri Brotons) Distrito de Llanes, Colegio de Oviedo.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia, o telegrama tratándose de aquellos que desempeñan Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del vigente Reglamento Notarial.

Los señores Notarios solicitantes en este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de aquél.

Madrid, 12 de febrero de 1992.-el Director general, Antonio Pau Pedrón.

5094

RESOLUCION de 24 de febrero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se aprueba y hace pública la relación de candidatos admitidos y excluidos, y se señala la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la misma Subsecretaría de fecha 21 de enero de 1992.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso-oposición libre para proveer plazas de personal laboral fijo del Departamento, convocado por Resolución de 21 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos de las distintas categorías laborales.

La relación de excluidos y las causas de exclusión se adjuntan a la presente Resolución.

La relación de admitidos figura expuesta al público en el tablón de anuncios del Ministerio de Justicia (calle Reyes, 1), Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50), todos ellos de Madrid, así como en los Gobiernos Civiles y, en su caso, Delegaciones de Gobierno y Gerencias Territoriales de Justicia.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Segundo.-Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio en las fechas, lugares y horas que en el anexo adjunto se detallan.

Los candidatos deberán ir provistos de su DNI, lapicero número 2 o HB y goma de borrar.

Madrid, 24 de febrero de 1992.-El Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

Primer ejercicio pruebas selectivas turno libre

CALENDARIO DE LAS PRUEBAS

Categoría: Subalterno, Empleado de Servicios Diversos y Mozo

Fecha: 15 de marzo de 1992, a las once horas. Lugar: Facultad de Filosofía, edificio «B» (Geografía e Historia), avenida Complutense, sin número, Madrid.

Categoría: Oficios varios

Fecha: 28 de marzo de 1992. Lugar: Instituto de Bachillerato «Cardenal Cisneros», calle Reyes, número 4, Madrid.

Categoría profesional	Hora
Oficial primera O. V., Electricista	9.30
Oficial primera O. V., Carpintero	10.30
Oficial primera O. V., Cerrajero	11.30
Oficial segunda O. V., Reprografía	12.30
Oficial segunda O. V., Calefactor-Frigorista	13.30
Oficial segunda O. V., Carpintero	16.30
Oficial segunda O. V., Oficios Varios	17.30
Oficial segunda O. V., Pintor	18.30

Relación de excluidos convocatoria turno libre. Resolución de 21 de enero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 29

Apellidos y nombre	DNI	Minusvalía	Causa/exclus.
<i>Categoría profesional: Oficial primera de O. V., Electricista</i>			
Merino Lucía, Miguel Angel	3.452.796	-	i
<i>Categoría profesional: Oficial segunda de O. V., Reprografía</i>			
Gálvez González, José	51.581.606	-	e
Pérez Pérez, María Dolores	7.431.029	-	i
Pérez Pérez, Salvadora	8.935.059	-	i
Redondo Dorado, María Nieves	51.885.696	-	i
<i>Categoría profesional: Oficial segunda de Oficios Varios</i>			
Merino Lucía, Miguel Angel	3.452.796	-	i
<i>Categoría profesional: Subalterno</i>			
Alvarez Ballesteros, Ana María	52.638.768	-	e
Amez Colino, José María	38.090.171	-	g
Benito Conde, María Begoña	8.037.185	-	i
Cantos Villaescusa, Sebastián	74.456.345	-	h
Casares Gómez, María Josefa	13.727.045	-	i
Castro García, Yolanda	50.200.286	-	b
Cuesta Bustillo, Francisco Javier	13.067.132	-	e, i
Fernández Muñoz, Mercedes	6.922.396	-	e
Fernández-Victorio Calvete, María Jesús	673.932	-	g
Gallego San José, María Isabel	50.810.079	-	i
García Pañero, Mónica	50.193.287	-	b
Gómez del Nogal, Eliseo	6.537.137	-	g
González Alvarez, Carlos	8.030.620	-	i
Gutiérrez Baquero, Petra	640.518	-	e
Martí Perales, Francisco Juan	22.679.456	-	e
Merino Lucía, Miguel Angel	3.452.796	-	i
Pelgrí Gutierrez, María Elena	8.946.902	-	e
Pérez Cahen, Guillermo	38.090.471	-	g
Pérez Pérez, María Dolores	7.431.029	-	i
Pérez Pérez, Salvadora	8.935.059	-	i
Ponce González, Antonio	28.571.621	-	i
Redondo Dorado, María Nieves	51.885.696	-	i
Remis Caderot, María Jesús	9.292.774	-	i
Rodríguez Matilla, José Antonio	13.773.941	*	g
Rodríguez Torres, Sira	33.439.050	-	i
Sastre Valdeolmillos, Julio	2.250.403	*	e
<i>Categoría profesional: Empleado de Servicios Diversos</i>			
Cantos Villaescusa, Sebastián	74.456.345	-	h
Cubells Villaciervos, María del Pilar	51.854.320	-	e
Izquierdo Maquieira, María del Carmen	51.358.674	-	e